

<b>ACCIONES</b> Las que más subieron	TV AZTECA +0.18	INDUSTRIAS PE-OLEOS +18.72	AXTEL +0.13	CONSORCIO ARA +0.13	FOMENTO ECO MEXICA +3.27	<b>ACCIONES</b> Las que más bajaron	GRUPO ELEKTRA -35.46	FOMENTO ECO MEXICA -5.00	SARE HOLDING -0.00	PROMOTORA Y OPERADORA -3.56	DESARROLLADORA HOMEX -0.04	<b>AGENCIAS</b> \$16.22 \$17.97 \$17.04 PUNTO PROMOTOR GASOLINAS
<b>DIVISAS Y TASAS</b>	<b>DÓLAR</b> COMPRA VENTA \$19.63 \$19.64	<b>EURO</b> COMPRA VENTA \$22.51 \$22.53	<b>LIBRA ESTERLINA</b> COMPRA VENTA \$25.70 \$25.72	<b>YEN JAPONÉS</b> COMPRA VENTA \$0.17 \$0.17	<b>REAL BRASIL</b> COMPRA VENTA \$62.46 \$62.48	<b>BOLSAS</b>	IPC 51,162.23 +0.39%	DOW JONES 21,637.74 +0.39%	S&P 500 2,459.27 +0.47%	NASDAQ 6,274.44 +0.21%	CAC40 5,235.31 -0.09%	NIKKEI 20,118.86 +19.05%

## GENERACIÓN DE EMPLEOS

Estas cifras son una noticia favorable, ya que mayor empleo se ve reflejado en más bienestar para las familias mexicanas.

**2 millones**

800 mil empleos se han creado en lo que va de esta administración.

**19 millones**

134 mil 58 es la cifra de trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS.

**86 mil**

233 puestos formales se crearon durante el sexto mes del año.

**517 mil**

434 puestos de trabajo se crearon en el primer semestre de 2017.

Según Hacienda

# Reformas impulsan creación de empleos

La reciente evolución del empleo formal se debe en especial a las reformas laboral, energética, telecomunicaciones, financiera y la de competencia

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIAS

La creación de más de 2 millones 800 mil empleos en lo que va de esta administración ha sido impulsada por las reformas estructurales que se implementan, destacó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia federal afirmó que la reciente evolución del empleo formal se debe en

especial a las reformas laboral, energética, telecomunicaciones, financiera y la de competencia.

En el Informe Semanal de su Vocería, detalló que en conjunto, estas reformas transforman a la economía en una más moderna, flexible y abierta, esto es, más resistente, lo cual permite una mayor generación de empleos formales.

Apuntó que la semana pasada el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a co-

nocer que al 30 de junio pasado los trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados alcanzaron la cifra récord de 19 millones 134 mil 58.

Esto significó la creación de 86 mil 233 puestos formales durante el sexto mes del año, la mayor generación de empleos para un mes semejante desde que se tiene registro, subrayó la Secretaría de Hacienda.

En los últimos 12 meses se crearon 807 mil 987 empleos



EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES se crearon 807 mil 987 empleos formales.

formales, un crecimiento anual de 4.4%, donde 85.1% de esta variación fue empleo permanente (esto es 687 mil 477 empleos).

De acuerdo con las cifras del IMSS, durante el primer semestre del año se crearon 517 mil 434 puestos de trabajo, lo que implicó la más alta generación para un primer semestre

que se haya reportado.

Estas cifras son una noticia favorable, ya que mayor empleo se ve reflejado en mayor bienestar para las familias mexicanas, las cuales cuentan con acceso a la seguridad social, certeza de un ingreso presente y futuro, mayor capacidad de consumo y/o de ahorro e inversión", sostuvo.

## Ifetel autoriza 41 cambios de frecuencias de AM a FM

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIAS

El pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) acordó la transición de 41 frecuencias de Amplitud Modulada (AM) a Frecuencia Modulada (FM) para diversas estaciones de radio que no pudieron migrar en 2008 por falta de disponibilidad espectral.

El organismo regulador del sector telecomunicaciones informó que el cambio de frecuencia de AM a FM será en localidades de los estados de Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Puebla, Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y en la Ciudad de México.

En ocho casos específicos, apuntó, los concesionarios interesados se encuentran en igualdad de condiciones por lo que, atento a lo previsto en el procedimiento establecido, se realizará un proceso de selección por sorteo para definir al concesionario que en definitiva será autorizado.

Para ello, el Instituto Federal de Telecomunicaciones notificará formal y oportunamente a los concesionarios involucrados para que la realización del sorteo señalado se verifique el próximo 29 de agosto del año en curso, agregó en un comunicado.

De acuerdo con diversas disposiciones constitucionales y legales, en materia de telecomunicaciones, se ordenó al Ifetel emitir un programa de trabajo para reorganizar el espectro radioeléctrico.

Ello, procurando el desarrollo del mercado relevante de la radio, la migración del mayor número posible de estaciones de concesionarios de la banda AM a la FM, así como el fortalecimiento de las condiciones de competencia y la continuidad en la prestación de los servicios.

En consecuencia, el 16 de diciembre de 2014 el Pleno aprobó la emisión del "Programa de trabajo para reorganizar el espectro radioeléctrico a estaciones de radio y televisión" que incluía las medidas para la migración del servicio de radiodifusión sonora de la banda AM a FM.

Específicamente se detalló la realización de acciones como un diagnóstico de la disponibilidad espectral en la banda de AM por zona o región geográfica y la viabilidad de su optimización.

CREDI NISSAN Nissan.com.mx/promociones

---

TODO LO QUE NECESITAS PARA ESTRENAR  
UN NISSAN X-TRAIL 2018

CON MENSUALIDADES  
DESDE \$3,399<sup>(1)</sup>

O BONO DE HASTA \$10,000<sup>(2)</sup>

01 800 9 NISSAN 647726

Visita tu Distribuidor Autorizado Nissan® CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

Créditos sujetos a aprobación de NR Finance México S.A. de C.V., SOFOM E.R. (Credi Nissan®). (1) Aplica para la versión X-Trail 5 puertas Sense 2 Row 2018. En planes con 50% de enganche sobre un plazo de 72 meses. Tasa de interés anual ordinaria fija del 12.17% y 1.5% de comisión por apertura para plazos de 36 a 72 meses. CAT promedio del 14.6% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 30/06/2017. Mensualidad calculada para la versión X-Trail 5 puertas Sense 2 Row 2018. Esta promoción puede incluir Pagos Especiales, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. (2) Aplica para todas las versiones del vehículo X-Trail 2018 el Bono especial de \$10,000.00 M.N. Bono que será descontado directamente al precio del vehículo únicamente en operaciones de Contado. Consulta Bonos por Versión. Consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. (3) Aplica en todas las versiones del vehículo X-TRAIL 2018. En planes con 30% de enganche sobre un plazo de 24 meses. Tasa de interés anual ordinaria fija del 10.99% y 1.5% de comisión por apertura para plazos de 36 a 72 meses. CAT promedio del 14.0% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 30/06/2017. Esta promoción puede incluir Pagos Especiales, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Fotos de carácter ilustrativo. Precios y especificaciones sujetos a cambio sin previo aviso, verifica disponibilidad. Aplica para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana. Vigencia del 01 al 31 de Julio de 2017 o agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Solo para el producto Credi Nissan®. Para conocer planes y modalidades de crédito, verifica precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

Innovation that excites®